

Quiroz pide US\$ 6.200 millones de más deuda al Congreso y sincera ajuste a crédito a empleo por situación fiscal

El anuncio se da a una semana de conocerse el IFP del primer trimestre, donde Hacienda acusó una "inconsistencia" en el cálculo de las acreencias fiscales.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El proyecto de ley misceláneo para la reactivación y reconstrucción nacional tuvo un rol protagónico en el discurso de la Cuenta Pública del Presidente de la República, José Antonio Kast. El jefe de Estado dedicó pasajes en su intervención a pedirle a la oposición aprobarlo, justo en momentos en que la propuesta inicia su segundo trámite constitucional este martes en el Senado.

Y con este telón de fondo, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, transparentó por primera vez este lunes su intención de abrir el debate para modificar dos puntos claves de su proyecto: la duración de la invariabilidad tributaria por hasta 25 años para proyectos de inversión superiores a US\$ 50 millones, y el crédito tributario para la protección del empleo, cuyo costo fiscal de US\$ 1.400 millones por año ha sido centro de críticas de parte de parlamentarios y especialistas.

Tras participar en la Cuenta Pública y a diferencia de sus dichos de la semana pasada, este lunes Quiroz fue más explícito al abordar la posibilidad de negociar estos temas en la Cámara Alta.

Primero, abordó la posibilidad de reducir el plazo de la invariabilidad tributaria desde 25 a 20 años, algo que ya había conversado con la Democracia Cristiana en la Cámara.

"Estuve personalmente muy llano a hacerlo, probablemente reducir en algo los años. Son cambios paramétricos que le llamo yo. Tal vez en vez de 25, 20, ¿por qué no? Y es una conversación que estuve disponible. Estuvo arriba de la mesa y si se plantea desde la centroizquierda o la izquierda, desde luego que estamos de nuevo dispuestos a

contemplantarlo", manifestó.

Junto con realzar la importancia de avanzar en la rebaja del impuesto corporativo de 27% a 23% -o incluso más bajo, dijo Quiroz- y la reintegración del sistema tributario, el ministro de Hacienda abrió la puerta a ajustar el crédito tributario al empleo, en virtud del acotado espacio fiscal.

"Es caro porque equivale a tres puntos de rebaja tributaria y, por lo tanto, cada punto son como US\$ 500 millones, son US\$ 1.500 millones. Es una rebaja tributaria que va buscando hacerla primero en los sectores intensivos en empleo. Pero entiendo también y las cifras fiscales obligan a hacer algún tipo de ajuste y reconsideración. Lo vamos a ver en su minuto", señaló.

El jefe del equipo económico reiteró la disposición de alcanzar un acuerdo amplio con la oposición, aunque también puso sus condiciones.

"Es bueno aprobar un proyecto con la mayor cantidad de votos, pero

Posibilidad de bajar a 20 años la invariabilidad tributaria: "Estuvo arriba de la mesa y si se plantea desde la centroizquierda o la izquierda, desde luego que estamos de nuevo dispuestos a contemplantarlo".

Kast reafirma meta de crecer al 4% y llegar a desempleo en 6% hacia el final del gobierno

La autoridad también apuntó a la estrecha situación presupuestaria que heredó de la administración previa.

El Presidente de la República, José Antonio Kast, abordó la compleja situación económica, en el marco de su primera cuenta pública, marcada por la nueva caída del Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de 1,2% en abril y un desempleo que se empujó a 9,1% en el trimestre móvil febrero-abril de este año.

"Cuando asumimos, aventuramos que la situación era difícil. Dos meses después, hemos constatado que el estado económico de la nación es incluso más complejo de lo que se podía prever. Los últimos indicadores de crecimiento y desempleo son muy negativos. Representan el punto de partida de nuestra administración y nos obligan a reaccionar con urgencia para impulsar la reactivación del país", partió señalando Kast.

La situación fiscal "no es mucho mejor", agregó, y señaló que el primer Inventario de Finanzas Públicas (IFP), dado a conocer la semana pasada, "lo ha evidenciado con claridad".

"Y el problema no fue solo gastar de más, sino prometer ingresos que nunca llegaron. Los ingresos del Estado en 2025 terminaron casi dos puntos del PIB por debajo de lo presupuestado, producto de una recaudación que se proyectó con un optimismo que no se ajustó a la realidad. A eso se sumaron presiones de gasto que no estaban debidamente reconocidas, e inconsistencias en las proyecciones de la deuda pública", manifestó, en un velado apoyo a su ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien la semana pasada denunció un "error" en el cálculo de la deuda pública por US\$ 10.600 millones en las proyecciones del gobierno anterior para el período 2026-2030.

Kast reiteró que buscará llegar a un crecimiento de 4% y a un desempleo en torno al 6% hacia el final de su administración: "En esto no compite la derecha contra la izquierda. Compite Chile contra el desempleo que genera el estancamiento. Y de esa competencia, Chile tiene que salir ganando. Nuestra meta es llevar a Chile a crecer al 4% para que la economía vuelva a activarse. Es bajar el desempleo al 6% para recuperar al menos 300 mil empleos", aseguró.

siempre es bueno también nunca perder el norte, y nuestro norte es sacar la maraña regulatoria, sacar la maraña de permisos que impide la inversión y sacar la enorme carga tributaria que no es competitiva comparada con los demás países, que hace que las inversiones se vayan a otros países y no a Chile y traerla de vuelta a Chile. En la medida en que conservemos ese norte, creo que hay muchos otros detalles que se pueden siempre ver", dijo.

Sube endeudamiento

Durante la tarde y sorpresivamente, Kast y Quiroz firmaron un proyecto de ley para aumentar en US\$ 6.200 millones el techo autorizado de endeudamiento para el sector público este año. El Presupuesto legislado por el Congreso consideraba una autorización de hasta US\$ 17.400 millones.

Según explicó Kast, la mayor necesidad de deuda se deriva de la profundización del déficit fiscal que se había proyectado cuando se hizo la ley de presupuestos el año pasado, monto que aumenta en US\$ 3.800 millones las necesidades, US\$ 900 millones por efecto de tipo cambio y US\$ 1.500 millones en compromisos ineludibles de pago reflejados en el nivel de deuda flotante "que es alarmantemente elevado y el bajo nivel de caja".

"Se trata de una medida responsable y necesaria para asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones del Estado, normalizar la situación financiera que hemos recibido y dar plena certeza respecto del financiamiento del ejercicio fiscal del año 2026", manifestó el mandatario en la firma del proyecto que será ingresado este martes a la Cámara de Diputados.



El ministro de Hacienda con su par de Minería y Economía, Daniel Mas.

JULIO CASTRO